



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D.C., febrero 08 de 2021

**Ref: 2018- 0436**

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Juzgado Quinto (5) Civil del Circuito en segunda instancia.

Una vez ejecutoriada la presente providencia, regresen las diligencias al Despacho para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**JOSÉ LUÍS DE LA HOZA LEAL**

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 011

De hoy

16 FEB 2021

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO